



Nota de Prensa

AENOR certifica a Endesa por su Sistema de Gestión de *Compliance* Tributario

- El certificado reconoce a los sistemas de gestión que facilitan prevenir, detectar y mitigar los riesgos fiscales cumpliendo con los requisitos establecidos en la norma UNE 19602.

17 de junio de 2020. [AENOR](#) ha certificado a Endesa por su Sistema de Gestión de *Compliance* Tributario conforme a los requisitos establecidos en la norma UNE 19602. La certificación confirma el compromiso de transparencia en materia tributaria de la compañía y su voluntad de detectar, prevenir y corregir riesgos fiscales.

La norma UNE 19602, creada en febrero de 2019, establece una serie de requisitos para implantar en las empresas, de manera voluntaria, un sistema de cumplimiento tributario que refuerce las buenas prácticas fiscales. Entre estos requisitos está la identificación y evaluación de potenciales riesgos tributarios y de los controles financieros que puedan reducirlos, la definición de procesos de diligencia debida con el personal más expuesto de la organización y con proveedores o la implantación de un canal de denuncias y consultas.

La certificación de AENOR supone un nuevo paso en la política de buen gobierno corporativo de Endesa y un refuerzo de su cultura organizativa basada en la transparencia y en la cooperación con las administraciones públicas.

Este compromiso ha quedado de manifiesto con la adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias (CBPT) realizada en 2010 y ratificada en 2016 para la matriz y sus filiales controladas españolas incorporando nuevas obligaciones de conducta. Desde 2016, Endesa presenta además ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria el Informe de Transparencia Reforzado.

La apuesta por la transparencia ha llevado a Endesa a ser reconocida por segundo año consecutivo como la empresa del IBEX que mejor informa sobre cuestiones fiscales en el informe de Contribución y Transparencia 2019 de la Fundación Compromiso y Transparencia. Además, Endesa ha sido elegida este año por el Observatorio Español de RSC como la empresa que mejor información no financiera reporta en sus informes anuales entre las grandes compañías cotizadas españolas.

Dentro de esta política de transparencia, Endesa publica desde 2014 de manera voluntaria los pagos de impuestos más relevantes satisfechos en los países en los que opera. En 2019, la



contribución tributaria total de la compañía ascendió a 4.113 millones de euros, de los cuales 1.669 millones corresponden a impuestos pagados y 2.444 millones a importes recaudados a consecuencia de la actividad empresarial de Endesa. Un 92% del pago y recaudación de impuestos durante 2019 se realizó en España donde se abonaron impuestos por importe de 1.656 millones y se recaudaron 2.114 millones de euros.

Sobre AENOR

AENOR es la entidad líder en certificación en España que identifica y ayuda a corregir las brechas de competitividad de las empresas, sectores y del tejido económico contribuyendo a la transformación de la sociedad creando confianza en las organizaciones y las personas.

Como entidad global desarrolla operaciones en 90 países en actividades de certificación, verificación, validación, inspección, análisis, formación y servicios de información. Actualmente, más de 82.000 centros de trabajo tienen alguno de los certificados de AENOR en campos como la Gestión de la Calidad, Sostenibilidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Digitalización, Bienestar Animal, Verificación de Información no Financiera o *Compliance*.

Para más información:

ENDESA

Oficina de Prensa de Endesa

T: 912 131 102

www.endesa.com

AENOR

Eduardo Cicuéndez Polo

Responsable de Marca y Relaciones con medios

Tel.: 681 35 53 04

ecicuendez@aenor.com

Síguenos en:

